MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

17ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO

MARTES 14 DE JUNIO DE 2016

CITACIÓN Nº 13/2016.

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Ramón Ernesto Galleguillos Castillo.

Concejales:

Doña María Inés Macchiavello
Doña Jessica Becerra Cantillano
Don Sergio Reyes Astudillo
Don Orlando Garay Castro
Don René Cáceres Araya
Don Eledier Avendaño Ortega

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

Jefe de Inspección y Fiscalización, Sebastián Matus
Administrador Municipal, Vicente Petrillo Silva
Director Jurídico, Gonzalo Vidal Salinas
Asistente Social de DIDECO, Paola Lema
Director de Servicios Traspasados, Osvaldo Zenteno
Director de Obras, Daniel Gajardo Miralles
Público en General

II.

DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo Nº 3125, siendo las 16:00 horas, se abre la decima Septima Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2016.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación Nº 13/2016, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN Nº 13/2016
17° SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 17ª Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día **Martes 14 de Junio de 2016**, a partir de las **16:00 Hrs.**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo #3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

17ª Sesión Ordinaria

1. Puntos Varios.
2. Aprobación de Acta anterior (Sesión 16°/2016).
3. Correspondencia enviada y recibida **(SECRETARIA MUNICIPAL).**
4. Entrega de Informe Estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas **(SECOPLAC)**
5. Entrega de Informe Secoplac N°17/2016, programa Recuperación de Barrios **(SECOPLAC)**
6. Casos Sociales **(DIDECO)**
7. Aprobación comodato Maho con Corporación Administrativa del Poder Judicial **(DIRECCION JURIDICA)**
8. Aprobación Comodato multicancha JJVV. San Lorenzo de Tarapacá, comodato sede social Club Deportivo Ultima Esperanza, Comodato sede social JJVV. 11 de Marzo, Comodato sede social JJVV. 16 de Diciembre **(DIRECCION JURIDICA)**

1. PUNTOS VARIOS.-

El Presidente del Concejo Sr. Alcalde, ofrece la palabra a los Señores Concejales para que expongan sus puntos varios.

Alcalde: Buenas Tardes señores Concejales y a todos los presentes, partimos con puntos varios, Don Sergio. **Concejal Reyes Astudillo:** Buenas tardes Alcalde Señores Concejales y a todos los presente, darle las gracias a los Inspectores Municipales, en esta semana han sucedido dos hechos vergonzosos el primer fue en los Cóndores, en la entrada hay un grupo limpiando los vehículos pero defecan, orinan y en toda la esquina hay un pasillo que esta con muy mal olor de lo sucio que está dejando esta gente, y en los Cóndores con Ramón Pérez Opazo, tenemos el mismo problema llamamos a Carabineros, no llegaron, pero los Inspectores Municipales sí, habría que consultar que opción tenemos para poder solucionar este problema con esta gente de situación de calle, pero algo habrá que hacer esto tiene un tope. Y el segundo tema quería hacer una consulta como va lo del terreno para el canil ya se entregó o aún no. **Alcalde:** Todavía no se entrega. **Concejal Reyes Astudillo:** Si porque ha habido varios reclamos en la mañana estuve en el sector de la Pampa, hay una verdadera jauría de perros abandonados, porque cada día están muriendo varios de ellos para ver cómo podemos agilizar este tema, en uno de los viajes a Santiago ir directamente a eso, para que faciliten un terreno a la comunidad a la cantidad de perros abandonados que hay en la calle. **Concejal Becerra Cantillano:** Alcalde si me permite mostrarle una foto que tengo aquí, es sumamente preocupante efectivamente están atacando las jaurías, esa foto es de mi hija, ayer la atacaron cuatro perros cuando iba al colegio. Mi hija es grande pero si estos cuatro perros hubieran atacado a un niño pequeño de segundo o tercero básico hubiera sido mucho más lamentable, entonces yo creo que es el colmo que llevemos años peleando por lo mismo, es un tema que atañe directamente al Gobierno por la negligencia que nos tiene acá sin poder hacer nada. **Alcalde:** Rene. **Concejal Cáceres Arava:** Buenas tarde Alcalde y señores Concejales, Alcalde estuve con la gente

de Nueva Vida en la avenida Monte Los Olivos, los vehículos están corriendo como locos, ver la manera si para el sector de La Nueva Vida se pueda poner algún lomo de toro, se que se han instalado varios acá en Alto Hospicio, para evitar algún tipo de accidente, hay un jardín infantil ahí y pasan súper rápido los vehículos en la mañana, si es posible tenerlo en cuenta dentro de los pocos recursos que tenemos para que podamos ayudar a la gente de ese sector y a los niños que cruzan de un lado para otro, lo otro Alcalde quiero hacerlo presente por un tema netamente para que no se diga el día de mañana que esto es algo político. Quiero felicitar a todos los dirigentes que estuvieron presente en el botadero que hoy día lo administra Iquique, quiero felicitar por toda la acción que están haciendo los dirigentes porque efectivamente no podemos decir de que ese es un vertedero si no un botadero que está muy mal administrado por la Ciudad de Iquique y lo último Alcalde quiero exponer también una situación similar a mis colegas acá en el sector baldío que se encuentra tanto del lado del Juzgado De Policía Local como también un poco más allá como en el Supermercado Acuenta hay unos limpiadores de autos que también están haciendo de las suyas, entonces sería bastante bueno que los inspectores o carabineros puedan fiscalizarlos si tienen los permisos correspondientes, están haciendo cosas que en verdad no merecen ser observados por los niños que salen todos los días del colegio. Muchas gracias Alcalde. **Alcalde:** Eledier. **Concejal Avendaño Ortega:** Buenas tardes Alcalde y a todos los presentes, Alcalde no se si está en nuestras posibilidades, aquí en la avenida los Álamos entre las Parcelas y la Nueva Vida hay un Colegio que es el Colegio San Lorenzo, entre esas dos calles no hay vereda, entonces los niños que salen del colegio, bien se van por la calle que es peligroso porque no pueden caminar por la vereda porque está llena de arena y ambos sectores, entonces ver si se puede aplanar esa parte porque es un peligro caminar por esa parte, lo otro Alcalde al final de Nueva Vida en Monte Los Olivos al salir a las casas del Boro hay un pedazo de que no tiene asfalto, si se puede hacer un relleno con estabilizado con una máquina, porque pasan micros y vehículos y queda la embarrada. **Alcalde:** Cien veces hemos hecho eso. **Concejal Avendaño Ortega:** Pero si se puede hacer una vez más, porque los autos se deterioran y lamentablemente como es tierra se siguen deteriorando, pero por lo menos que sea una solución de parche. Muchas Gracias Alcalde. **Alcalde:** Jessica. **Concejal Becerra Cantillano:** Buenas tardes Alcalde, primero que todo la semana pasada le solicite un lomo de toro para una calle de un pasaje por el sector la Pampa y me pidió que las personas mandaran una carta, la carta ya está ingresada en oficina de parte se la voy a entregar al Secretario Municipal porque la ingresamos recién hoy día, los vecinos de Esmeralda con Tamarugos me encargaron, hay un caballero que hace como dos años está haciendo una construcción específicamente Avenida Esmeralda # 3119, está haciendo una construcción y tiene la casa salida hacia afuera y queda justo a una esquina una parte oscura y ahí en la noche se juntan un grupo de jóvenes y piden peaje a la gente que pasa por ahí, entonces el llega casi a la vereda con la salida de la construcción, si cabe la posibilidad de pedirle que eche abajo ese muro y deje la vereda como corresponde por la seguridad de los vecinos, también me reuní con la dirigente, Señora Verónica, de la Junta De Vecinos que está ubicada en Teniente Cubillos con Japón, Junta De Vecinos "Norte Grande", ellos en su sede social me pedían si estaba la posibilidad que le clausuraran la puerta que tienen atrás, me dicen que se la han tratado de abrir, han entrado a robar cosas de la sede social , entonces ellos solicitan que clausuren esa puerta de atrás porque para el peladero no sale nadie, queda en Teniente Cubillos con Japón, la Señora Verónica su número de teléfono es el 87831564. Eso Alcalde Gracias. **Alcalde:** Orlando. **Concejal Garay Castro:** Buenas tardes Alcalde y a todos los presentes, Alcalde más que nada una inquietud de lo que sucede lamentablemente en la Comuna de Alto Hospicio, por el tema de los socavones que un tema súper complicado para nosotros sobre todo los vecinos y para mí también, porque tengo un problema de ruptura de lo que es del alcantarillado, porque los materiales que usaban cuando entregaron esas casas era de mala calidad y más encima mal hecho el tema de las cámaras que están dentro de las casas, y ese es el problema que nos aqueja a nosotros los Hospicianos y en todo los sectores no solamente en la parte antigua de Alto Hospicio esto es en general, para ver que se puede hacer al respecto una denuncia para las construcciones que viene de las que se entreguen ahora, se acuerda cuando entregaron los departamentos los Volcanes también tuvieron los mismos socavones de los malos materiales que usan entonces hay preocupación con ese tema como hacerlo para llevárselos al Gobierno que busque una mejor tecnología en cuanto lo que es hoy día el tema de las aguas servidas, ahora en la Tortuga hay una cámara que se inundó entera y es casi todo los meses entonces a uno le preguntan porque viven en el sector entonces yo creo que lo único que puede hacer usted es hacer un reclamo a las personas de la infraestructura del agua o mandar un carta al serviu, porque al final la gente que va a hacer la intervención dicen de su casa para atrás en problema suyo del alcantarillado y resulta que se llenan las cámaras y afuera y se inundan las casas de la gente. **Alcalde:** Bueno hemos pasado por esta experiencia, lo primero que dicen las empresas involucradas ¿Quién es el propietario? La Municipalidad o Juanito Pérez, Juan

Pérez y bueno donde está la denuncia de Juan Pérez, nosotros podemos apoyar ahí porque tienen razón pero decirle al SERVIU, que ya tienen catastrado la mayoría de los socavones, porque están dando su versión por socavones que van a tener que ir mejorándolo con el tiempo y lo otro es lo mismo cual fue el mueble anegado, ¿Quién Vive Aquí? Juanito Pérez, Juanito Pérez hace la denuncia a Aguas del Altiplano porque su cámara que rebalso, colapso dentro de su casa. Mira siempre hablan de sus derechos y cuáles son sus deberes, vayan a reclamar y poner la denuncia, si usted es el contribuyente no el Municipio. **Concejal Garay Castro:** Eso Seria Alcalde Muchas Gracias. **Alcalde:** María Inés. **Concejal Macchiavello Zerega:** No tengo puntos varios Alcalde, gracias. **Alcalde:** Se pone términos a los puntos varios.

2. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.-

El Presidente del Concejo, Sr. Alcalde, consulta a los Concejales si tienen en su poder el Acta de la Sesión anterior, y si existe algún reparo de la misma, manifestarlo en la votación. Se llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo.

ACUERDO N°87/2016: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó el Acta correspondiente a la Decima Sexta (16ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.*

3. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA. (SECRETARIA MUNICIPAL).

El Sr. Secretario Municipal señala que se ha Recepcionado invitación a un Seminario dirigido al Sr. Alcalde y al Honorable Cuerpo de Concejales, del cual procede a dar lectura en forma resumida. Terminada la lectura, el Sr. Alcalde llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°88/2016: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó la asistencia de todos y cada uno de los integrantes del Concejo a la capacitación Nacional nuevas modificaciones de las leyes N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, a realizarse los días 16 y 17 de Junio del presente año, en la localidad de Viña del Mar.*

4. Entrega Informe estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas. (SECOPLAC)

Se hace entrega del informe especificado precedentemente, en los términos en que ha sido acompañado a la carpeta de cada miembro del Concejo, quienes señalan que lo tienen por recibido.

5. Entrega de Informe Secoplac N°17/2016, programa Recuperación de Barrios (SECOPLAC)

Se hace entrega del informe especificado precedentemente, en los términos en que ha sido acompañado a la carpeta de cada miembro del Concejo, quienes señalan que lo tienen por recibido.

6. Casos Sociales (DIDECO)

ACUERDO N°89/2016: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó la ayuda económica por la suma de $400.000, a favor de Doña Constanza Bravo Muñoz, Rut 17.884.811-9, para Cancelar la hospitalización de su hijo Luis Cabezas, quien padece una enfermedad llamada Guillain Barré.*

7. **Aprobación comodato Maho con Corporación Administrativa del Poder Judicial (DIRECCION JURIDICA)**

ACUERDO N°90/2016: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó el Comodato celebrado entre la Municipalidad de Alto Hospicio en calidad de comodante y la Corporación Administrativa del Poder Judicial, persona Jurídica de Derecho Público, Rut: 60.301.001-9, representada por su Administrador Zonal, Don Rodrigo Cristian Morales Belmar, Rut: 09.131.668-4, ambos con domicilio para estos efectos en Calle Huérfanos N°1409, piso 19, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, en adelante el comodatario, respecto del terreno ubicado en manzana 21, sitio 19, Comuna de Alto Hospicio, cuya superficie comprende 617,05 m2 y que se encuentra inscrito a fojas 1511 vueltas N°2638, del correspondiente Registro de Propiedad del año 1991,del Conservador de Bienes Raíces de Iquique.*

8. **Aprobación Comodato multicancha JJVV. San Lorenzo de Tarapacá, comodato sede social Club Deportivo Ultima Esperanza, Comodato sede social JJVV. 11 de Marzo, Comodato sede social JJVV. 16 de Diciembre (DIRECCION JURIDICA)**

ACUERDO N°91/2016: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó, la solicitud de Comodato de las Sedes Sociales del Club Deportivo y Social Cultural Ultima Esperanza, Personalidad Jurídica N°193-F, de la Junta de Vecinos 11 de Marzo, Personalidad Jurídica N°92-V, de la Junta de Vecinos 16 de Diciembre, Personalidad Jurídica N°220-V; y, asimismo, se aprobó el Comodato de la Multicancha, respecto de las singularizada Junta de Vecinos San Lorenzo de Tarapacá, Personalidad Jurídica N°177-V.*

Con lo actuado y registrándose las 16:30 horas del día 14 de Junio de 2016, se pone término a la Décimo Séptima (17ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
ALCALDE

RAMÓN GALLEGUILLOS CASTILLO
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal